

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 25 de julio de 1990 (D.O.E. número 60 de 31 de julio de 1990), en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a FEGALSA, en la cantidad de 151.431.438 pesetas. I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de agosto de 1990.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para las obras de construcción de 15 viviendas en Carcaboso (Cáceres).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Carcaboso (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 25 de julio de 1990 (D.O.E. número 60 de 31 de julio de 1990), en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a Luiano Fernández, A.T. Hidromecánica Extremeña en la cantidad de 57.002.161 pesetas. I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de agosto de 1990.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para las obras de terminación de 15 viviendas en Vegaviana (Cáceres).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de terminación de 15 viviendas en Vegaviana (Cáceres).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 25 de julio de 1990 (D.O.E. número 60 de 31 de julio de 1990), en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a GOYPROSA, en la cantidad de 46.429.470 pesetas. I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de agosto de 1990.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para las obras de construcción de 15 viviendas en Entreríos (Badajoz).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Entreríos (Badajoz).

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que confiere la delegación del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 25 de julio de 1990 (D.O.E. número 60 de 31 de julio de 1990), en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a COCODOM, en la cantidad de 60.500.000 pesetas. I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de agosto de 1990.

El Secretario General Técnico,
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 24 de agosto de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se hace público el resultado de la subasta para las obras de construcción de 60 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Celebrada la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 60 viviendas en Villafranca de los Barros (Badajoz).